

Percepciones, prestaciones y deducciones aplicables al tabulador de sueldos brutos y netos

Percepciones	Montos mensuales
Sueldo Tabular	Según categoría
Ayuda para pasajes	\$433.00
Despensa	\$194.04
Previsión social múltiple	\$159.08
Ayuda por servicios	\$287.26
Bono Cultural	\$1,000.00
Ayuda para capacitación y desarrollo	\$600.00

Nota: Los importes son fijos e independientemente de las categorías

Prestaciones	Montos mensuales
Compensación de turno vespertino	\$1,900.00
Quinquenios	Q-1 \$46.00
	Q-2 \$55.00
	Q-3 \$82.00
	Q-4 \$109.00
	Q-5 \$136.00

Otras prestaciones	Montos
Estímulo por antigüedad	10 años \$ 6,757.00
	15 años \$13,350.00
	20 años \$20,002.00
	25 años \$26,742.00
	30 años \$33,571.00
	35 años \$40,490.00
Ayuda de lentes	\$2,185.00
Ayudad para adquisición de aparatos ortopédicos	\$3,357.00
Bono anual de despensa	\$2,900.00
Ayuda de útiles escolares	\$1,000.00
Ayuda día de las madres	\$1,000.00
Días económicos no disfrutados	\$105.00
Compensación Temporal compactable	De \$786.82 hasta \$1,043.60
Compensación Administrativa	35 días
Estímulo a servidores públicos	30 días
Ayuda de estrategia e imagen	\$2,150.00
Compensación por ajuste de calendario	5 días
Canasta navideña	\$290.00
Asignación para actividades culturales	5 días
Aguinaldo	40 días
Gratificación	15 días
Prima Vacacional	De acuerdo al Art. 35a del Contrato Colectivo de Trabajo

Nota: Las prestaciones son calculadas en días con base al salario diario base tabular y son de aplicación anual con excepción de la prima vacacional y de la compensación temporal compactable, las cuales son semestral y mensual, respectivamente.

Deducciones	Nota
Impuesto Sobre la Renta	Las retenciones varían de acuerdo a la base de cálculo aplicable a las partidas
Cuotas al IMSS	
Cuotas al IPE	
Seguro del Retiro	